



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Martes, 20 de septiembre de 2016

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 16 de septiembre de 2016, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa de fecha 5 de septiembre de 2016 por el que se cesa a D^a María Inmaculada Sanz Otero como Vocal Concejala y se nombra a D. Pascual Oliver Hurtado como Vocal Vecino, procediéndose a la toma de posesión del nuevo vocal-vecino.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2. Aprobación, en su caso, de las actas de la sesión extraordinaria y ordinaria celebradas los días 14 y 19 de julio de 2016 respectivamente.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta.

Punto 3. Proponiendo aprobar la elevación a Junta de Gobierno sobre la asignación de la denominación "Alfredo Di Stefano" a una calle que permanece innominada en el barrio de Valdebebas, próxima a la Ciudad Deportiva del Real Madrid, situada entre la calle Félix Candela y la calle Julio Lasso, con el código de Vía 31004595.

Punto 4. Proponiendo aprobar la elevación a Junta de Gobierno sobre el cambio de denominación del "Parque de Villa Rosa", situado en el espacio público calificado como Verde Básico de Sistema Local en el PGOUM con el código A02774, por el de "Parque de Villa Rosa-Paco Caño".



Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 5. Proposición n.º 2016/0879255, presentada por el Grupo Municipal Popular, solicitando a la Junta Municipal o en su defecto al organismo competente del Ayuntamiento de Madrid que se haga cargo de manera subsidiaria de aportar las cantidades que fueran necesarias para complementar las solicitudes no cubiertas por los presupuestos de las Escuelas Municipales de los CEIP, dependientes de la Dirección General de Deportes y asimismo habilitar una dotación de 100 euros anuales en material para el desarrollo de la actividad en cada una de las escuelas.
- Punto 6. Proposición n.º 2016/0879531, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando al Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias o en su defecto al Área competente para que dote al Centro Madrid Salud Hortaleza-Barajas de los medios materiales y humanos que el equipo directivo de dicho centro demanda.
- Punto 7. Proposición n.º 2016/0880094 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza solicite a los Consejos Escolares de los diferentes Centros Educativos del Distrito, sostenidos con fondos públicos, información pormenorizada sobre el estado y las necesidades de inversión de cada uno de ellos.
- Punto 8. Proposición n.º 2016/0880165 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Concejala del Distrito de Hortaleza inste al Área de Gobierno competente para que se programen anualmente, al menos, una charla de Policía Municipal y otra de Bomberos en cada uno de los Centros de Personas Mayores del Distrito de Hortaleza, con el fin de formar tanto en materia de seguridad ciudadana frente a delitos, como de prevención y actuación ante incendios domésticos.
- Punto 9. Proposición n.º 2016/0880181 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal o en su caso el órgano competente proceda a la realización de un estudio del coste real del alquiler del local donde se encontraba la Biblioteca de la Obra Social de Cajamadrid en la Carretera de Canillas, y también, de posibles emplazamientos similares que alberguen una biblioteca en la zona, dando información por escrito a todos los grupos políticos.
- Punto 10. Proposición n.º 2016/0880367 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando instar a la Señora Concejala-Presidente del Distrito a que eleve al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad la necesidad de que se proceda a la ejecución de trabajos y obras para la mejora de los alrededores de la calle Santa Susana, números 30 y 28, y aquellas medidas complementarias necesarias para la mejora del tránsito peatonal, como son las calzadas, aceras, pasos de peatones, arbolado, limpieza, señalización de la carretera, aparcamiento, movilidad, iluminación y accesos seguros.



- Punto 11. Proposición n.º 2016/0880392 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la Señora Concejala Presidente del Distrito para que requiera de los organismos municipales correspondientes la creación de una herramienta informática destinada a la gestión del uso de las Zonas Deportivas Básicas del Distrito de Hortaleza que permita a los vecinos consultar la disponibilidad y reservar la utilización de las mismas.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

- Punto 12. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante los meses de julio y agosto de 2016, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3.º. a) del Reglamento Orgánico de los Distritos.

Preguntas

- Punto 13. Pregunta n.º 2016/0879281, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información sobre el motivo de que tenga lugar una convalidación de gasto de 98.628,41 euros derivado del servicio de dinamización de los Centros Municipales de Mayores del Distrito de Hortaleza desde el 1 de enero hasta el 7 de abril de 2016.
- Punto 14. Pregunta n.º 2016/0879316, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información sobre el motivo por el cual no han comenzado el pasado día 5 de septiembre las clases de pádel en el CDM Luis Aragonés.
- Punto 15. Pregunta n.º 2016/0879340, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información sobre el motivo por el que se han dejado de prestar servicios de cafetería en varios Centros de Mayores del Distrito de Hortaleza.
- Punto 16. Pregunta n.º 2016/0879362 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Concejala Presidenta información acerca de las partidas económicas desglosadas que han sido destinadas a la Feria de las Asociaciones del día 17 de septiembre, así como la cesión de material, tipos de contrato, etcétera.
- Punto 17. Pregunta n.º 2016/0879412 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Concejala Presidenta información sobre los resultados de la fase 1 del Plan de Regeneración del arbolado impulsado por el Ayuntamiento de Madrid en el Distrito de Hortaleza, así como las previsiones que tienen para la puesta en marcha de las fases 2 y 3.
- Punto 18. Pregunta n.º 2016/0880125 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Señora Concejala Presidente información acerca de las detracciones practicadas en las liquidaciones y de la aplicación del Régimen de Penalidades a la empresa concesionaria del “Contrato Integral de Gestión del Servicio Público de Limpieza y Conservación de los Espacios Públicos y Zonas Verdes, Lote 4” durante este año, así como la valoración del

estado de limpieza y mantenimiento del Distrito y en su caso las medidas que piensa llevar a cabo.

- Punto 19. Pregunta n.º 2016/0880138 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Señora Concejala-Presidenta información sobre el estado en que se encuentra la tramitación del Plan Especial de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paúl en el casco histórico de Hortaleza y qué acciones han llevado a cabo o piensan poner en marcha, una vez que se han encontrado con la oposición vecinal y del Grupo Municipal Socialista.
- Punto 20. Pregunta n.º 2016/0880154 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la Señora Concejala-Presidenta sobre las labores acometidas en materia de reparación y mantenimiento de las calzadas y aceras del Distrito previstas con cargo a las Inversiones Financieramente Sostenibles y que tradicionalmente se vienen realizando durante el periodo estival.
- Punto 21. Pregunta n.º 2016/0880387 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información sobre el ahorro que ha supuesto el traslado de las oficinas de Línea Madrid, exceptuando las de Hacienda, a los bajos del Centro Cultural de Sanchinarro y cuál es el régimen jurídico de esas oficinas municipales en relación a la concesionaria del Centro Cultural.
- Punto 22. Pregunta n.º 2016/0880786 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información sobre las gestiones realizadas para la reclamación de las cantidades adeudadas al Ayuntamiento en virtud del extinto contrato de derecho de superficie para el denominado “Coliseo de las Tres Culturas”.
- Punto 23. Pregunta n.º 2016/0880795 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información sobre el posicionamiento que va a adoptar en relación con el proyecto que le ha sido presentado por varias asociaciones y colectivos para la creación de un Centro de Asociaciones en las instalaciones del antiguo colegio Rubén Darío.

Madrid, 16 de septiembre de 2016

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Fdo: María del Prado Díaz Sobrino.